



Proyectos y Talleres

Concursables 2023:

“Crea y Construye tu Bienestar”





1. ¿Qué son los Proyectos y Talleres Concursables?

Los Proyectos y/o Talleres Concursables “Crea y Construye Tu Bienestar” 2023, es una iniciativa de la Corporación de Bienestar Scotiabank que tiene como objetivo financiar proyectos y/o talleres, que apunten a promover la calidad de vida de manera participativa, de los colaboradores de Scotiabank.

2. ¿Quiénes pueden postular?

Para participar, debe existir un mínimo de 10 participantes. Podrán ser incluidos todos los colaboradores de las áreas y sucursales a nivel nacional.

3. ¿Qué tipo de proyecto y/o talleres pueden postular?

Proyectos y Talleres colectivos por sucursal o área destinados a fomentar la actividad física, el deporte, la recreación, la vida saludable, la participación y el espíritu de colaboración entre pares.

Ejemplos:

- **Actividades deportivas/recreativas;** todas aquellas iniciativas orientadas a promover actividades deportivas o recreativas, y que incentiven el desarrollo de la actividad física y estilos de vida saludable a través del deporte (trekking, caminatas, excursiones, campeonatos, trabajo en equipo).
Se excluyen proyectos y/o talleres orientados a la adquisición de implementación y ropa deportiva.
- **Actividades culturales;** todas aquellas iniciativas orientadas a promover y participar en actividades culturales, y que incentiven los eventos o reuniones con el objetivo de difundir o fomentar la cultura (recorridos patrimonio cultural, visitas guiadas).
- **Actividades vida saludable;** todas aquellas iniciativas que promueven una cultura de hábitos saludables en las personas (talleres de cocina saludable).



4. ¿Qué puede ser financiado con el aporte?

- **Gastos Operacionales:** financiamiento de gastos correspondientes a los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades
- **Recursos Humanos:** financiamiento de sueldos, honorarios y remuneraciones a profesionales y técnicos o que sean necesarios para la ejecución del taller.

Nota: Todos los puntos anteriores están limitados por el presupuesto asignado.

5. ¿Cuál es el aporte por proyecto y/o taller?

Los Proyectos y/ o Talleres adjudicados, podrán acceder a un financiamiento del 100% con un tope máximo de \$500.000.

6. ¿Cómo puedo postular?

Las consideraciones generales para presentar el proyecto y/o taller son:

- a) El formulario de postulación se puede descargar de la página web de la Corporación <https://bienestarscotiabank.cl/>
- b) Deberá existir 2 Encargados (as) del proyecto y/ o taller.
- c) Deberá adjuntar cotización del proyecto y/ o taller que respalde los costos involucrados en su ejecución.
- d) El resultado de las sucursales, áreas u oficinas que resulten beneficiadas y la transferencia de los recursos será informado y coordinado con cada encargado (a) del proyecto y/o taller y publicado en la página web de la Corporación.
- e) La Corporación realizará seguimiento a los proyectos y/o talleres que resulten favorecidos, solicitando rendición de gastos con boletas, facturas u otros respaldos contables y también con registro fotográfico de la actividad.
- f) Las boletas, facturas o cualquier respaldo contable de los gastos deben corresponder al periodo **noviembre a diciembre 2023**.
- g) No podrán presentarse boletas, facturas u otros documentos contables emitidos por los mismos colaboradores, sus familiares o cercanos. En caso de identificarse lo anterior, el financiamiento del proyecto será anulado y se solicitará la devolución del dinero.
- h) No podrán presentarse boletas, facturas u otros documentos contables emitidos con fecha anterior a las fechas publicadas de ejecución de los proyectos adjudicados. En caso de identificarse lo anterior, el financiamiento del proyecto será anulado y se solicitará la devolución del dinero.



BASES DE PROYECTOS Y TALLERES CONCURSABLES BIENESTAR 2023
CREA Y CONSTRUYE TU BIENESTAR

- i) Sólo podrá presentarse un proyecto y/ taller por sucursal, área u oficina a modo de asegurar la igualdad en participación y adjudicación del financiamiento.
- j) Se debe enviar en los plazos establecidos la propuesta de proyecto y/o taller al correo: soledad.munoz@bienestarscotiabank.cl

7. ¿Cuáles son las fechas para presentar proyecto y/o taller?

Proceso Postulación	Fecha
Recepción de proyectos y talleres	Del 11 de octubre al 26 de octubre 2023
Publicación de resultados	06 de noviembre 2023
Plazo de ejecución del proyecto y/o taller	Hasta el 31 de diciembre 2023
Fecha de rendición de gastos	Hasta el 05 de enero 2024

Nota: No serán considerados aquellos proyectos y/o talleres recibidos con fecha posterior.



8. ¿Cuáles son los criterios de selección?

Los proyectos y/o talleres recibidos serán analizados de acuerdo con la tabla de evaluación (cuadro 1) por una comisión evaluadora y a partir de esto, se definirá el financiamiento. El puntaje mínimo para optar a financiamiento es de 60 puntos. El puntaje máximo es de 80 puntos.

Cuadro 1: Tabla de evaluación

CONCEPTO	CRITERIO	ESCALA DE PUNTAJES
Cumplimiento requisitos formales	El proyecto y/taller cumple con los requisitos y plazos presentados	Alcanzado: 10
		Medianamente alcanzado: 5
		No alcanzado: 0
Claridad de objetivos y las actividades	Los objetivos y actividades del proyecto y/o taller son claros y están alineados a los establecidos	Alcanzado: 10
		Medianamente alcanzado: 5
		No alcanzado: 0
Viabilidad	El proyecto y/o taller es ejecutado en cuanto a su implementación, presenta coherencia interna y es factible lograr los resultados esperados	Alcanzado: 10
		Medianamente alcanzado: 5
		No alcanzado: 0
Trabajo en equipo	Interacción entre los participantes del proyecto y/o taller	Alcanzado: 10
		Medianamente alcanzado: 5
		No alcanzado: 0
Presupuesto	Detallar todos los gastos necesarios para ejecutar el proyecto y/o taller. Todos los gastos incorporados están relacionados con el objetivo	Alcanzado: 10
		Medianamente alcanzado: 5
		No alcanzado: 0
Impacto	Aporte de la actividad al bienestar integral de los participantes	Alcanzado: 10
		Medianamente alcanzado: 5
		No alcanzado: 0
Innovación	Creatividad en la propuesta de proyecto y/ o taller presentado	Alcanzado: 10
		Medianamente alcanzado: 5
		No alcanzado: 0
Rendición	Justificación para todos los costos incluidos en la propuesta, y su valorización en gastos de acuerdo con las actividades presentadas.	Alcanzado: 10
		Medianamente alcanzado: 5
		No alcanzado: 0



9. Para más información

Referirlas a: Soledad Muñoz Vergara, Asistente Social - Especialista de Bienestar, Teléfono: 2 26194096 Correo: soledad.munoz@bienestarscotiabank.cl

